

## CONVOCATORIA CAS POR NECESIDAD TRANSITORIA 2024

### COMUNICADO

En virtud de los recientes incidentes reportados, ajenos a nuestra entidad, relacionados con la recepción de los correos electrónicos de postulaciones, informamos a los postulantes afectados que, a la mayor brevedad posible, deberán enviar al correo electrónico **convocatorias@satch.gob.pe** la evidencia de su postulación mediante **captura de pantalla y reenvío desde el correo original, que demuestre que fue realizada dentro del plazo establecido en las Bases del Concurso.**

Este procedimiento es indispensable para garantizar la correcta validación de su postulación, asegurando en todo momento la transparencia del proceso.

El plazo para el envío de la evidencia vence hoy **jueves 28 de noviembre del presente a las 16:00 horas**

Agradecemos su comprensión y colaboración para resolver este inconveniente a la brevedad.

El Servicio de Administración Tributaria de Chiclayo agradece a los postulantes el interés demostrado en ser parte de nuestra Entidad.

Chiclayo, 28 de noviembre de 2024

**COMITÉ EVALUADOR**

